



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA
DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

MINUTA 04/24
SESIÓN EXTRAORDINARIA
05 DE ABRIL DE 2024

El 05 de abril de 2024 a las 10:22 horas, dio inicio la sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares¹ celebrada en las instalaciones de las oficinas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² en el municipio de Corregidora ubicado en Salvador Sánchez Bárcenas 9, Emiliano Zapata, 76900, El Pueblito, Querétaro a la cual concurrieron en tiempo y forma las personas convocadas e invitadas siguientes:

Nombre	Cargo
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero Electoral del Consejo General y Presidente de la Comisión Transitoria del PREP
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero Electoral del Consejo General y Secretario de la Comisión Transitoria del PREP
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Consejera Electoral del Consejo General y Vocal de la Comisión Transitoria del PREP
Lcdo. Joel Rojas Soriano	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
C. Jorge Alberto Llamas Blanco	Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
C. Iván Reyes Barroso	Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México
Lcdo. Carlos Daniel Luna Rosas	Representante Suplente del Partido Morena
C. José Fernando Ramos Gutiérrez	Representante Propietario del Partido del Trabajo
Mtra. Ma. Concepción Herrera Martínez	Representante Propietaria del Partido Querétaro Seguro
C. Christopher Servín Herrera	Representante Técnico del Partido Querétaro Seguro
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera Electoral del Consejo General
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera Electoral del Consejo General
Ing. Raúl Islas Matadamas	Director de Tecnologías de la Información
Ing. Esaú Alvarado Rodríguez	Administrador del PREP
Lcda. Lucero Lugo Camacho	Secretaria Técnica de la Comisión Transitoria del PREP

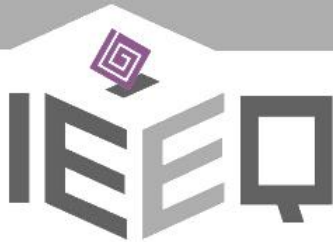
El propósito de la sesión fue para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

¹ En adelante PREP.

² En adelante Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

[Handwritten signatures and initials]



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y en su caso aprobación del *“Dictamen que emite la comisión transitoria del programa de resultados electorales preliminares, mediante el cual se aprueba la Convocatoria para los Difusores Oficiales del Programa de Resultados Electorales preliminares para el Proceso Electoral Local 2023-2024 y sus anexos”*.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Una vez que el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Presidente de la Comisión Transitoria del PREP dio la bienvenida a las personas presentes, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Se sometió a consideración de las consejerías asistentes e integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por tres votos a favor. Además, el Secretario informó que, al tratarse de una sesión extraordinaria, no habría asuntos generales. Acto seguido se continuó con el desarrollo de la sesión.
3. **Presentación y en su caso aprobación del “Dictamen que emite la comisión transitoria del programa de resultados electorales preliminares, mediante el cual se aprueba la Convocatoria para los Difusores Oficiales del Programa de Resultados Electorales preliminares para el Proceso Electoral Local 2023-2024 y sus anexos”.** El presidente de la Comisión otorgó el uso de la voz al ingeniero Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información de este Instituto a efecto de realizar una presentación del Informe de referencia.

El ingeniero Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información mencionó que la publicación de los resultados preliminares puede hacerse a través del Instituto o de difusores oficiales los cuales pueden ser instituciones públicas o privadas o medios de comunicación. Así la difusión debe ser segura, pública y gratuita, por lo que los difusores deben contar con la infraestructura necesaria, también dijo que mediante acuerdo IEEQ/CG/A/019/24 se publicaron los horarios y frecuencia de actualización que tendría el PREP que es a partir de las 8 de la noche del 2 de junio hasta 24 horas después, por lo que en ese periodo los difusores oficiales deberán publicar toda la información que se les remita por parte de este Instituto, además



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

señaló que la información debe estar apegada a los formatos y diseños que establece el Instituto Nacional Electoral.

Señaló que, la convocatoria establece que a más tardar el 20 de abril de 2024, las instituciones académicas o medios de comunicación, deberán expresar su intención de formar parte de la lista de difusores del PREP y a más tardar el 30 de abril de este año, deberán contar con la infraestructura que se necesita para que este Instituto la pueda verificar, también en la convocatoria se establece que a más tardar el 24 de mayo de 2024 será difundida la lista de difusores oficiales en la página de internet del Instituto para que la ciudadanía tenga la información a fin de que no solo en el Instituto se difundan los resultados preliminares.

Por su parte, el Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa invitó a los presentes a asistir a los simulacros que se efectuarán en abril y mayo con relación a la operación del PREP.

Finalmente el dictamen fue aprobado por 3 votos a favor.

Al haber sido desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las **10 horas con 35 minutos del viernes 05 de abril de 2024** se dio por concluida la sesión. Se firma la presente minuta en **04 fojas útiles**, por las Consejerías integrantes de la Comisión y la Secretaría Técnica de la misma.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías integrantes de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Presidente de la Comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA
DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

Mtro. Carlos Rupén Eguiarte Mereles
Secretario de la Comisión

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la Comisión



Lcda. Lucero Lugo Camacho
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente foja forma parte de la minuta 04/2024 correspondiente a la sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares celebrada el 05 de abril de 2024.

JEPZ/CREM/RMGC/Ilc